

FEMA aprueba más de \$247 millones en préstamos para 62 municipios

Release Date: septiembre 10, 2018

GUAYNABO, Puerto Rico – El programa de préstamos comunitarios por desastre de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) ha aprobado más de \$247 millones para 62 municipios a través de Puerto Rico.

Al 6 de septiembre, se le han aprobado préstamos a 11 municipios según se detalla a continuación:

- A dos municipios, \$5 millones cada uno: Guayama y Hatillo.
- A seis municipios cantidades que sobrepasan \$3 millones: Añasco, Camuy, Guayanilla, Naranjito, Santa Isabel y Vega Alta.
- A tres municipios cantidades que sobrepasan \$2 millones: Aibonito, Florida y Patillas.

Durante los meses de abril y mayo, [FEMA anunció los primeros 20 municipios](#) a los cuales se le aprobaron préstamos. Luego, durante los meses de junio y julio, se aprobaron préstamos para [31 municipios adicionales](#).

Estos préstamos a bajo interés ayudan a los municipios a continuar brindando servicios esenciales a sus comunidades mientras se enfocan en la recuperación a largo plazo de los huracanes Irma y María.

Otros municipios aún se encuentran en la etapa de solicitud de préstamos para ayudar con sus operaciones esenciales.

Para más información de la recuperación de Puerto Rico del huracán María, visite fema.gov/es/disaster/4339.

###



La asistencia de recuperación por desastre está disponible, sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o situación económica. Si usted o alguien que conozca ha sido discriminado, llame libre de costo a FEMA al 800-621-3362 (oprime 2 para español) (voz, 711/VRS-Servicio de Retransmisión por Vídeo). Operadores multilingües disponibles. Para TTY llame al 800-462-7585.

Síguenos en:

www.fema.gov/hurricane-maria

www.facebook.com/femapuertorico

www.twitter.com/femaregion2



FEMA

Page 2 of 2